haya hecho del citado régimen ya caducado o de la solicitud de su prórroga.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1985.-P. D. el Director general de Exportación, Apolonio Ruiz Ligero.

limo. Sr. Director general de Exportación.

5011

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del dia 27 de marzo de 1985

| | Cam | Cambios | | | |
|-------------------------|------------|----------|--|--|--|
| Divisas convertibles | Comprador | Vendedor | | | |
| 1 dólar USA | 175.381 | 175,820 | | | |
| 1 dólar canadiense | 14 7111111 | 128,506 | | | |
| 1 franco francés | | 18.202 | | | |
| l libra esterlina | | 213.375 | | | |
| l libra irlandesa | | 173,798 | | | |
| 1 franco suizo | | 65,604 | | | |
| 100 francos belgas | 275,712 | 276,402 | | | |
| l marco alemán | | 55,607 | | | |
| 100 liras italianas | | 8,723 | | | |
| I florin holandes | | 49.208 | | | |
| 1 corona sueca | | [19,343 | | | |
| I corona danesa | | 15,551 | | | |
| l corona noruega | | 19,360 | | | |
| 1 marco finlandés | 26,684 | 26,751 | | | |
| 100 chelines austriacos | | 791.089 | | | |
| 100 escudos portugueses | | 97.407 | | | |
| 100 yens japoneses | | 69.384 | | | |
| I dólar australiano | . 123,819 | 124,129 | | | |

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

. 5012

REAL DECRETO 399/1985, de 6 de marzo, sobre modificación de determinados términos de la conce--sión de la autopista del Atlántico en relación con la construcción y explotación del tramo Santiago norte-Santiago sur.

Por Real Decreto 3055/1979, de 21 de diciembre, ampliado por el Real Decreto 2004/1982, de 24 de julio, se dejó en suspensión temporal el plan contractual de ejecución de las obras de los tramos de la autopista del Atlántico, cuya construcción no se había iniciado aún, suspensión que fue mantenida ante la grave situación económico-financiera de la Sociedad concesionaria.

Las especiales circunstancias que concurren en el tramo Santiago norte-Santiago sur de la autopista del Atlántico, al ser inmediato go norte-Santago sur de la autopista del Attantico, at ser ininciato al tramo Santiago norte-La Coruña, ya en explotación, y vía de circunvalación de la ciudad de Santiago de Compostela, con una longitud del orden de 7,5 kilómetros y la necesidad de solucionar, con carácter urgente, los importantes problemas del tránsito de vehículos por la ciudad de Santiago, núcleo fundamental de las comunicaciones entre el norte y el sur de Galicia, fueron razones suficientes para que la Administración diera prioridad a la puesta en requisió de este tramo. en servicio de este tramo.

Normalizada la situación de la Sociedad concesionaria por la adquisición por el Estado de la totalidad de sus acciones y aprobado definitivamente el trazado del tramo, que incluye adelantar la construcción del enlace con la CN>525, previo sometimiento al trámite preceptivo de información pública, se consideró necesario, asimismo, introducir modificaciones en el sistema de explotación, permitiendo que los recorridos internos al tramo sean libres de peaje. Esta modificación de las características del servicio

contratado comporta, en cuanto afecta al régimen económicofinanciero de la concesión, conforme a lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, sobre autopistas en régimen de concesión, la obligación de la Administración de compensar a la Sociedad concesionaria.

En su virtud, previa conformidad expresa de la Sociedad concesionaria, en base a lo dispuesto en el artículo 24 de la citada Ley 8/1972, de 10 de mayo, previo informe del Ministerio de Economía y Hacienda y a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de marzo de 1985,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se fija el 31 de agosto de 1988 como techa de apertura al tráfico del tramo Santiago norte-Santiago sur de la autopista del Atlantico, cuyas obras están definidas en el proyecto de construcción de dicho tramo, aprobado por Resolución de 22 de junio de 1984, de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Art. 2.º La contratación de las obras del tramo Santiago norte-

Art. 2.º La contratación de las obras del tramo Santiago norte-Santiago sur por la Sociedad concesionaria se verificara conforme a los principios de publicidad y libre concurrencia a través del procedimiento de concurso-subasta, en base al proyecto de cons-

trucción aprobado. Art. 3.º El régi Art. 3.º El régimen de circulación en este tramo será libre de peaje exclusivamente para los usuarios cuyos recorridos sean totalmente internos al mismo.

El resto de los usuarios del tramo, es decir, aquellos que recorran total o parcialmente el tramo Santiago norte-Santiago sur y utilicen además otros tramos contiguos de la autopista, abonarán el peaje correspondiente al tramo completo Santiago norte-Santiago sur, además del correspondiente al resto del recorrido efectuado

fuera del tramo Art. 4.º El El Estado, como compensación de las modificaciones de la concesión producidas por el presente Real Decreto, concedera a la Sociedad «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anônima», subvenciones anuales durante el período de construcción del citado tramo Santiago norte-Santiago sur del 50 por 100 de la inversión de cada año por construcción y expropiaciones del tramo de autopista, hasta una cantidad total máxima de 1.500.000.000 de pesetas. Estas subvenciones serán a fondo perdido, con cargo a las asignaciones del programa de inversiones

públicas con destino a carreteras.

Art. 5.º Las alteraciones parciales de la concesión que se derivan del presente Real Decreto se incorporarán al expediente de adaptación del contrato de concesión a que se refiere el punto 2 del artículo 3.º del Real Decreto 3055/1979, de 21 de diciembre.

DISPOSICION FINAL

El presente Real Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»,

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo. JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

5013

RESOLUCION de 12 de marzo de 1985, de la Dirección Provincial de Albacete, por la que se senula fecha, hora y lugar para el levantamiento de actas previas a la ocupación de hienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.

Ordenado por la Dirección General de Carreteras la incoación del expediente de expropiación forzosa para la ocupación de las fincas afectadas por las obras «T7-AB-261. Autovia de circunvalación de Albacete. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 239,000 al 252,000. Tramo: Albacete».

Al estar dicho proyecto incluido en el programa de inversiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y declarado por acuerdo del Consejo de señores Ministros de fecha 20 de febrero de 1985, su tramitación por el procedimiento de urgencia, a los efectos que regulan los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa, y 56 y siguientes de su Reglamento. que lleva implicita la declaración de utilidad pública y urgente necesidad de ocupación,

Esta Dirección Provincial, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, modifica-do por el Real Decreto 754/1978, de 14 de abril, ha resuelto:

Primero,-Hacer público en el «Boletín Oficial del Estado». «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», periódicos «La Verdad», «Albacete» y «La Tribuna» y tablones de anuncios del Ayuntamiento de Albacete y de esta Dirección Provincial, relación con número de orden de propietarios afectados, con número de poligono y parcela catastral que le corresponde a cada una de ellas, clase de terreno y superficie a expropiar en metros cuadrados, así como la fecha fijada para el levantamiento de las actas previas, día,

mes, año y hora.

Segundo.-A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de Albacete, o Concejal en quien delegue, comparecerán los interesados afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada (poder notarial) para actuar en su nombre, acompañados de los arrendatarios, si los hubiera, y de los Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa, aportando los documentos acreditativos de la titularidad y último recibo de la contribución.

Tercero.-De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o económicos, se hubieran podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Dirección Provincial -Negociado de Expropiaciones-, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido cometerse al

relacionar los bienes y dereechos que se afectan.

Albacete, 12 de marzo de 1985.-El Director provincial accidental, José Guardia Jiménez.

Relación de fincas afectadas por las obras: «T7-AB-261. Autovia de circunvalación de Albacete. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 239,000 al 252,000. Tramo: Albacete», con número de orden, propietario, polígono y parcela catastral, clase de finca, superficie en metros cuadrados y fecha del levantamiento de actas con dia, mes, ano y hora

4. Sagrario Cortecero Garcia. 337/1-2. Cereal secano quinta. 46.292 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las nueve horas.

Pedro Sánchez Martínez, 337/123-124-131-133. Cereal secano sexta y quinta, 69.282 metros cuadrados. Dia 23 de abril de

1985, a las nueve horas quince minutos.
3. Juan González Reolid. 337/135. Labor regadio segunda.
1.500 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las nueve horas

treinta minutos. Sagrario Cortecero García. 337/6. Cereal secano quinta.
 12.747 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las nueve

horas cuarenta y cinco minutos.

5. Dolores Reolid Hoyos. 337/125. Cereal secano quinta.
24.928 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diez horas.

6. Antonio Tauste Muñoz. 337/125. Cereal secano quinta.
3.456 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diez horas

quince minutos.

 Saturnino Tauste Blázquez. 337/7. Cereal secano sexta.
 17.504 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diez horas treinta minutos.

8. Encarnación González Aranda. 337/126. Cereal secano sexta. 9.812 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diez

horas cuarenta y cinco minutos.

9. Sebastián Ballesteros Gómez. 338/52-51. Cercal secano quinta. 14.897 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las once horas.

 Abundia Martinez Palacios. 338/45-46-47. Cereal secano quinta. 2.250 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las once horas quince minutos.

11. Estado. 338/44. Cereal secano quinta. 1.224 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las once horas treinta minutos.

12. Herederos de don Francisco López García y Jerónimo García Argudo. 338/42. Cereal secano quinta. 2.552 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las once horas cuarenta y cinco minutos.

13. Rosa García Fernández. 338/41. Cereal secano quinta.

- 2.094 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las doce horas.
 14. Estado. 338/39-40. Cereal secano quinta. 4.118 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las doce horas quince minutos.
- Sebastían Ballesteros Gómez. 338/38. Cereal secano sexta.
 4.487 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las doce horas treinta minutos.
- -16. Antonio Cerro Lozano. 337/8. Cereal secano quinta. 330 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las doce horass cuarenta y cinco minutos.

 16'. Gregoria Moreno González. 337/122. Cereal secano quin-

ta. 126 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las trece horas. 16" Sebastián Valero Moreno, 337/9. Cereal secano quinta. 14

metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las trece horas quince minutos.

17. María Teresa Díaz Crespo. 338/36-37. Cereal secano séptima. 7.953 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las 1 trece horas treinta minutos.

Maria Amparo Pons Penades. 338/36-37. Cereal secano séptima. 8.506 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las

trece horas cuarenta y cinco minutos.

19. Antonio Molina cebrián. 338/36-37. Cereal secano séptima. 855 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las catorce horas.

Fructuoso Reolid Hoyos. 338/35. Cereal secano sexta. 8.522 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las catorce horas quince minutos.

21. Juan Donate Garcia, 339/114. Cereal secano séptima. 3.412 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las catorce horas treinta minutos.

22. Herederos de don Pedro Sánchez Martínez. 339/115. Cereal secano quinta. 1.737 metros cuadrados. Día 23 de abril de

- 1985, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos.
 23. Luis Saura Frutos. 339/112. Cereal secano sexta. 775
 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diecisiete horas.
 24. José Antonio Andújar Andújar. 339/117. Cereal secano
 sexta, 3.352 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las
 diecisiete horas cuadrados. diecisiete horas quince minutos.
- 25. Viuda de Juan Gómez Carpena. 339/105. Cereal secano quinta. 942 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diecisiete horas treinta minutos.

26. Esteban Martínez López. 339/118. Cereal secano quinta. 5.325 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diecisiete

horas cuarenta y cinco minutos. 27. Sergio Torres Molina. 339/119. Cereal secano quinta. 14.241 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las dieciocho

28. Pedro Moreno García. 339/-. Solar y otros. 312 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las dieciocho horas quince minutos.

29. Ramona Martínez Argudo. 339/146. Cereal secano sexta. 120 metros cuadrados. Dia 23 de abril de 1985, a las dieciocho horas treinta minutos.

30. Marcelino Sánchez Heredia. 339/104. Cereal secano sexta. 1.200 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las dieciocho

horas cuarenta y cinco minutos.
31. Alonso Olivas Martínez. 339/120. Cereal secano sexta. 5,326 metros cuadrados. Día 23 de abril de 1985, a las diecinueve

32. Francisco López García y otros, 339/121. Cereal secano quinta, 1.944 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las nueve horas.

33. José Armero Canuto. 339/122. Cereal secano. 1.178 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las nueve horas quince.

minutos. 34. Miguel García. 339/123. Cereal secano quinta. 1.996 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las nueve horas treinta minutos.

35. Pilar Acacio de la Peña. 339/124. Cercal secano sexta. 1.176 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las nueve horas

cuarenta y cinco minutos.

36. José Matias López. 339/103. Cereal secano quinta. 456 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las diez horas.

37. José Alfonso Albacete y J. Sánchez Montero. 339. Cereal

secano. 12.881 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las diez

horas quince minutos.

38. «Codema, Sociedad Anónima». 339. Solar. 378 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las diez horas treinta minutos.

39. Jerónimo Sánchez Martinez. 339/125. Cereal secano quinta. 1.292 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las diez horas

cuarenta y cinco minutos.

40. José y Emilio Colomer Serrano. 339/128. Fábrica industrial, 5.729 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las once horas.

41. Pedro Belmonte López. 339/131. Cereal secano quinta. 2.252 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las once horas quince minutos.

42. Maria y Juan Alcázar Ruiz. 339/130. Cereal secano quinta. 1.530 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las once treinta horas treinta minutos.

43. María Ramona Linares Sáez, 365/63. Cereal secano sexta. 5,460 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las once horas

cuarenta y cinco minutos. 44. Jorge Löpez Cortés. 365/62. Cereal secano quinta. 6.975

metros cuadrados. Día 24 de abril de 1983, a las doce horas.
45. Reolindes Talavera Oltra. 365/61. Cereal secano sexta. 3.212 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las doce horas quince minutos.

46. Herederos de don Manuel Parras Blázquez. 365/60. Cereal secano sexta. 1.980 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a

las doce horas treinta mínutos.
47. Sergio Torres Molina. 365/69. Cereal secano sexta. 38.223 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las doce horas

cuarenta y cinco minutos.

48. Isabel Sánchez Martinez. 365/59. Cereal secano sexta.
6.235 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las trece horas.
49. Jenaro Noguera Cano. 365. Solar y vial. 2.295 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las trece horas quince

minutos.
50. José Bataller Sanz. 365. Solar y vial. 864 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las trece horas treinta minutos.
51. Angel Gómez Díaz. 365. Solar y vial. 403 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las trece horas cuarenta y cinco minutos.

52. Victoriano Inocencio González. 365. Vial. 90 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las catorce horas.

53. Francisco Montero Calderón, 365/58. Cereal secano sexta, 240 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las catoree horas quince minutos.

54. José González González. 365/57. Cereal secano sexta. 296 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las catorce horas

treinta minutos.

55. Llanos e Isabel Núñez Sánchez. 365/70. Cereal secano séptima. 196 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las

catorce horas cuarenta y cinco minutos.
56. Mariano Romero Argudo. 365/71. Cereal secano sexta.
1.449 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las diecisicie

horas.

«Gutiérrez y Valiente, Construcciones, Sociedad Limitada». 365/72. Cereal secano sexta. 5.428 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las diecisiete horas quince minutos.

58. Isaura López Serantes, 365/75. Cereal secano séptima. 288

metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las diecisiete horas

treinta minutos.

59. «Portolés y Compañía, Sociedad Anônima». 365/74. Cereal secano séptima. 259 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las diecisiete horas cuarenta y cinco mínutos.
60. Isaura López Serantes. 365/78. Cereal secano cuarta. 370 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las dieciocho horas.
61. Ginés Núñez Gómez. 365/80. Huerta. 9.817 metros cua-

drados. Día 24 de abril de 1985, a las dieciocho horas quince minutos.

62. Bartolomé Angel y José Gómez Urrea. 365/81. Cereal ecano cuarta y otros. 5.804 metros cuadrados. Dia 24 de abril de

1985, a las dieciocho horas treinta minutos.
63. Pedro Ródenas Garrigós. 365/79. Cereal secano tercera.
532 metros cuadrados. Día 24 de abril de 1985, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.

64. Bartolomé Angel y José Gómez Urrea. 365/93. Huerta. 1.403 metros cuadrados. Dia 24 de abril de 1985, a las diecinueve

horas.

65. Emilio Legorburo Oviola. 365/94. Cereal secano segunda. 5.695 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las nueve horas. 66. Enrique Parras. 365/95. Cereal secano primera. 75 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985.

cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las nueve horas quince minutos.

67. Carmelo Sáez Motilla, 366/39. Cereal secano tercera. 1.100 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las nueve horas treinta minutos.

68. Herminio López Córcoles, 366/38. Huerta, 3.855 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos.

69. Herederos de Manuela Flores González. 366/36. Cereal secano quinta. 2.385 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las diez horas.

70. Antonia Paredes Barrau. 366/37. Cereal secano quinta. 8.391 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las diez horas

71. Francisco Collado. 366/35. Huerta. 2.581 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las diez horas treinta minutos.

72. Antonio Lázaro Cuesta. 366/34. Cereal secano quinta. 1.563 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las diez horas cuarenta y cinco minutos.

73. Francisco Tauste Alarcon. 366. Cereal secano. 922 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las once horas.

74. Vicente Lozoya Palacios. 366. Huerta. 1.812 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las once horas quince minutos. 75. Desconocido. 366. Cereal secano. 1.998 metros cuadrados.

Dia 25 de abril de 1985, a las once horas treinta minutos.

76. Joaquín Lozano. 366. Cereal secano. 1.274 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las once horas cuarenta y cinco minutos.

77. Antonio Vergara Villora. 366/106. Cereal secano segunda. 164 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las doce horas.

78. Abelardo Cuesta Monteagudo, 366. Fábrica industrial. 8.652 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las doce horas quince minutos.

79. Francisco Paños Jiménez. 306/104. Cercal secano quinta. 1.620 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las doce horas

treinta minutos.

80. Francisco Jiménez Fernández. 366/6. Cereal secano primera. 3.315 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las doce

horas cuarenta y cinco minutos.

81. Juana Navarro López y otro. 366/5. Cereal riego quinta.
633 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las trece horas.

82. Miguel López Gabaldón. 366/7. Cereal secano primera.

7.948 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las trece horas quince minutos.

83. «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». 366/112, Solar y caseta. 1,762 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las trece horas treinta minutos.

84. Agustin Barberá Tortosa. 362/35. Cereal secano segunda. 2.371 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las trece horas

cuarenta y cinco minutos. 85. Francisco Marin Serrano. 362/34. Cereal secano segunda. 1.197 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las catorce horas.

86 Casto Jiménez Royo. 286/110. Cereal riego primera. 2.670 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las catorce horas quince minutos.

87. José María Serna Carrasco. 286/111. Cereal riego quinta. 1.155 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las catorce horas

treinta minutos.

88. José y Enrique Collado González, 286/113. Cereal secano primera. 2.214 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las

catorce horas cuarenta y cinco minutos.

88°. José y Enrique Collado González. 286/112. Cereal secano primera y otros. 20.405 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985,

a las diecisiete horas.

89. RENFE. 286. solar. 2.458 metros cuadrados. Día 25 de

abril de 1985, a las diecisiete horas quince minutos. 90. Juan López Jiménez. 286/115. Cereal secano primera. 1.913 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las diecisiete horas treinta minutos.

91. Agustin Badia Ramada. 286. Cereal secano. 1.500 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las diecisiete horas cuarenta

y cinco minutos.

92. Herederos de Asterio González Rueda. 286/114. Cereal secano segunda. 1.516 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985. a las dieciocho horas.
93. Soledad Larrio González. 286/98. Cereal secano segunda.

8.721 metros cuadrados. Día 25 de abril de 1985, a las dieciocho horas quince minutos. 94. Francisca Parras Paredes, 286/93. Huerta tercera, 188

metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las dieciocho horas

treinta minutos. 95. Agustin Badia Ramada. 286/94. Cereal riego quinta. 5.596 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985, a las dieciocho horas

cuarenta y cinco minutos.

96. Hijos de Juan Manuel Garcia Selva. 286/180. Cereal secano primera, 1.937 metros cuadrados. Dia 25 de abril de 1985,

a las diecinueve horas.

97. Maria García Selva. 286/90. Cereal secano primera. 2.090

metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las nueve horas. 98. José Guerrero González. 286/82. Huerta primera. 4.089 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las nueve horas quince minutos.

99. Ramón Sánchez Muelas. 286/148. Cereal secano primera. 932 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las nueve horas

treinta minutos.

100. Cándido Martínez Abia. 286/86. Huerta primera. 14.565 metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las nueve horas cuarenta y ciaco minutos.

101. Antonio López Ramírez, 286/85, Cereal secano primera. 5.555 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las diez horas. 102. Antonio López Ramirez. 286. Cereal secano primera. 488

metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las diez horas quince minutos.

103. Emiliano Murcia Millá. 286/84. Huerta riego primera. 187 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las diez horas treinta minutos.

104. Emiliano Murcia Millá, 286/84. Huerta riego primera. 1.120 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las diez horas cuarenta y cinco minutos.

105. José Guerrero González, 286/82, Cereal riego primera.

660 metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las once horas.

106. Francisco Fernández Colominas. 286. Cereal riego. 1.445 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las once horas quince minutos.

107. Aníceto Rueda Rasines. 286/70. Cereal riego segunda. 337 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las once horas treinta minutos.

108. Juan Francisco González Ródenas, 287. Cereal secano. 2.595 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las once horas

cuarenta y cinco minutos.

- 109. Herederos de Pedro Sanchez Martinez. 287/6. Cerealsecano primera. 9.835 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985. a las doce horas.
- 110. Purificación Martinez Luján. 287/3. Cereal secano segunda, 779 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las doce horas quince minutos.
- 111. Amable Gallego López. 286/124. Huerta primera, 7.490 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las doce horas treinta minutos.
- 112. Juan Soriano García. 287/102. Huerta tercera. 15.979 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las doce horas

cuarenta y cinco minutos.
113. Pablo Piqueras García. 287/101. Cereal riego primera.

- 704 metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las trece horas. 114. Santos Martinez Podio. 289/3. Cereal secano segunda. 4.251 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las trece horas quince minutos.
- 115. Juan González Valencia. 289/4. Cereal secano segunda. 2.728 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las trece horas treinta minutos.
- 116. Antonia López de Miguel. 279/5. Cereal secano segunda. 3.480 metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las trece horas
- cuarenta y cinco minutos.

 117. Vicente Moreno Alfaro, 289/7. Cereal riego segunda.
- 6.878 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las catorce 117. Julian Carrasco López, Terreno rústico, 136 metros
- cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las catoce horas quince minutos.
- 118. Marcelino López García. 289. Erial. 33 metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las catorce horas treinta minutos. 119. Emérita Gómez Martínez. 289/24: Labor riego tercera. 407 metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos.
 120. Herederos de Maria Luisa Hernández Muñoz. 289/23.
- Cereal riego cuarta, 990 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las diecisiete horas.
- 121. Luis Hernández Muñoz. 289/23. Cereal cuarta. 187 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las diecisiete horas quince minutos.
- 122. Vicente Hernández Artesero. 289/23. Cereal cuarta. 331 metros cuadrados. Dia 26 de abril de 1985, a las diecisiete horas treinta minutos.
- Vicente Hernández Artesero, 189/22. Cereal riego tercera. 4.472 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.
- 124. Gabriel Tendero Landete. 289/38. Cereal cuarta. 655 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las dieciocho horas. 125. Manuel Navarro Córcoles. 289/20. Cereal secano cuarta.
- 3.160 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las dieciocho horas quince minutos.
- 126. Vicente Alcaraz del Rey. 289/41. Cereal riego y labor secano tercera. 2.613 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las dieciocho horas treinta minutos.
- 127. Daniel Faura. 289/19. Cereal secano cuarta. 3.689 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las dieciocho horas cuarenta
- y cinco minutos.

 128. Vicente Alcaraz del Rey. 289/41. Cereal secano tercera. 2.755 metros cuadrados. Día 26 de abril de 1985, a las diecinueve horas.
- 129 Vicente Alcaraz del Rey y dos más. 289/42. Cereal secano sexta. 4.708 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las nueve
- 130. Josefa Martínez Tendero. 289/43. Cereal secano quinta. 1.425 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las nueve horas quince minutos.
- 131. Vicente Alcaraz del Rey y dos más. 289/44. Cereal secano quinta. 2.536 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985. a las nueve horas treinta minutos.
- 132. Isabel Corredor Cerdá. 289/45. Cercai secano quinta y labor riego tercera. 3.017 metros cuadrados. Día 2 de mayo de
- 1985, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos.

 133. Francisco López Garcia. 289/18. Cereal riego quinta.

 2.382 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las diez horas.

 134. Gabriel Tendero Ramírez. 289/46. Labor secano quinta y labor riego tercera. 1.686 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las diez horas quinca minutos cuadrados.
- 1985, a las diez horas quince minutos.
 135. Ana León Lopez. 289/47. Cereal cuarta. 1.497 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las diez horas treinta minutos.

- 136. Francisco Santos Martinez. 189/48. Cereal cuarta. 2.785 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las diez horas cuarenta y cinco minutos.
- 137. Gil Andújar Andújar. 289/60. Cereal secano sexta. 2.694. metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las once horas. 138. Bartolome Zúñiga Hernández. 289/59. Cereal riego terce-
- ra. 2.509 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las once horas quince minutos.
- 139. Crisóstomo González González. 289/49. Cereal secano cuarta. 120 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las once horas treinta minutos.
- 140. Francisca Zafrilla Fernández. 289/50. Cereal secano cuarta. 1.962 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las once horas cuarenta y cinco minutos.
- 141. Bartolome Zúniga Hernández. 289/58. Cereal secano quinta, 249 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las doce horas.
- Francisco López García. 289/51. Cereal secano cuarta. 1.146 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las doce horas quince minutos.
- 143. Juan Moreno González. 289/53. Cereal secano cuarta. 3.469 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las doce horas treinta minutos.
- 144. Juana Martinez Tendero. 289/5. Cereal secano cuarta. 3.431 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, á las doce horas
- cuarenta y cinco minutos.

 145. Doroteo Moreno Rojas. 289/56. Cereal secano cuarta.

 2.683 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las trece horas.

 146. Pedro José Denia Tobarra. 290/88. Cereal secano sexta.
- 5.216 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las trece horas quince minutos.
- 147. Jorge Carcelén López. 290/89. Cereal secano quinta. 4.758 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las trece horas treinta minutos.
- 148. Francisco González Palacios. 289/165. Cereal secano tercera. 120 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las trece
- horas cuarenta y cinco minutos. 149. Maria Josefa Tendero Moreno. 289/164. Cereal secano cuarta. 140 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las catorce horas.
- 150. Andrés Carrasco López. 289/163. Cereal secano quinta. 332 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las catorce horas quince minutos.
- 151. Herederos de Celestino Pi. 289/160. Cereal secano quinta, 93 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las catorce horas treinta minutos.
- 152. Andres Carrasco López. 290/90. Cereal secano quinta. 1.019 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos.
- 153. Ascensión Martínez Tendero. 290/91. Cereal secano quinta. 2.073 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las
- diecisiete horas, 154. Andrés Carrasco López. 290/94. Cereal secano sexta. 2.594 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las diecisiete horas quince minutos."
- 155. Antonio Molina Martínez. 290/95. Cereal secano quinta. 9.439 metros cuadrados. Dia 2 de mayo de 1985, a las diecisiete horas treinta minutos.
- 156. Tomasa Martinez Morales, 290/98. Cereal sexta, 17,775 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.
- 157. Alfonso Martinez García. 290/97. Cereal quinta. 720 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las dieciocho horas. 158. Esteban Martínez López. 290/166. Cereal cuarta. 3.280 metros cuadrados. Día 7 de mayo de 1985, a los dieciocho.
- metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las dieciocho horas quince minutos.
- 159. Teófila Arias Sanz. 290/101, Cereal cuarta. 10.106 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las dieciocho horas treinta minutos.
- 160. Jorge Carcelén López. 290/172. Cereal cuarta. 70 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.
- 161. Andres Carrasco López. 290/165. Cereal secano quinta: 8.448 metros cuadrados. Día 2 de mayo de 1985, a las diecinueve horas.
- 162. Pedro Defez López, 290/173. Cereal cuarta, 4.614 metros cuadrados. Dia 3 de mayo de 1985, a las nueve horas.
 163. Marcelino García Alfaro, 290/174. Cereal cuarta, 2,526.
- metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las nueve horas quince minutos.
- 164. Alberto Garcia Molina. 290/175. Cereal cuarta. 11.393 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las nueve horas treinta minutos.
- 165. Francisco Balibrea, 290/163. Cereal cuarta, 12,461 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos.

166. Antonio Matias López. 290/176. Cereal cuarta. 940 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las diez horas.
167. Hermanos Navarro Alfaro. 290/160. Cereal cuarta.

167. Hermanos Navarro Alfaro. 290/160. Cereal cuarta. 76.611 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las diez horas quince mínutos.

168. Herederos de María Navarro Navarro, 92/7. Cereal secano cuarta, 4.914 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a

las diez horas treinta minutos.

169. Hermanos Navarro Alfaro. 291/152. Cereal secano. 10.954 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las diez horas cuarenta y cinco minutos.

170. Herederos de Maria Navarro Navarro. 291/152. Cereal secano. 6.280 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las once horas.

171. Hermanos Navarro Alfaro. 291/152. Cereal secano. 13.520 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las once horas quince minutos.

172. Hermanos Navarro Alfaro. 292/3. Cereal quinta. 30.037 metros cuadrados. Dia 3 de mayo de 1985, a las once horas treinta minutos.

173. Herederos de Maria Navarro Navarro. 292/2. Cereal secano cuarta. 35.532 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las once horas cuarenta y cinco minutos.

a las once horas cuarenta y cinco minutos. 174. Maria Gómez Martínez. 293/5. Cereal secano cuarta. 50,744 metros cuadrados. Día 3 de mayo de 1985, a las doce horas.

RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Dirección Provincial de Valencia, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Esta Dirección Provincial ha acordado señalar el próximo dia 10 de abril, a las diez horas, y, en la Casa Consistorial de Ribarroja del Turia para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar con motivo de las obras: «V-CS-402. Azud, encauzamiento y recalce de puente. Recalce y defensa de los puentes en la CN-III sobre la rambla del Poyo y regulación de la misma. N-III Madrid a Valencia, p. k. 332,850. Tramo: Ribarroja del Turia, provincia de Valencia, sin perjuicio de practicar el reconocimiento de las fincas afectadas que se estime necesario por sus titulares, y, al amparo de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa -procedimiento de urgencia-, y artículo 42, párrafo b) del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, en orden a la realización de obras incluídas en el Plan de Inversiones Públicas.

No obstante la reglamentaria inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, así como en los diarios «Las Provincias» y «Levante», el presente

señalamiento será notificado por cédula a los afectados, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del citado artículo 52, cuya relación estará expuesta en el tablón de anuncios del citado Ayuntamiento, y en el de esta Dirección Provincial, sita en avenida Blasco Ibáñez, 50, de esta capital. Los afectados podrán concurrir al acto de levantamiento de las referidas actas, asistidos de Perito y Notario, si asi lo desean, así como formular las alegaciones que estimen pertinentes al efecto de subsanar posibles errores de la Administración expropiante existentes en la indicada relación, y tendrán que aportar en dicho acto el titulo de propiedad y el último recibo de contribución.

Valencia, 15 de marzo de 1985.-El Director provincial, Juan A. Crehuet Marin.-4.486-E (19562).

5015

RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Este Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que en el día y hora que se expresa comparezcan en este Centro a fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de clave: 7 M 979 «Nueva carretera. Enlace Pavones. M-40. Cuarto Cinturón. Tramo: Vicálvaro-Vallecas (1.ª fase). Plan general de carreteras 1984-1991. Provincia de Madrid», ocupación declarada de urgencia en Consejo de Ministros de 6 de marzo de 1985.

Al levantamiento de dichas actas deberán asistir los afectados, personalmente o bién representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución correspondiente al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

De acuerdo con el articulo 56.2 del Reglamento de 26 de abril

De acuerdo con el articulo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como personas cuyos derechos e intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, o mediante comparecencia en dicho acto, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes o derechos afectados.

Los interesados para mejor información tendrán a su disposición los planos parcelarios en el Ayuntamiento de Madrid y en las oficinas de este Centro, sito en Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta 5.ª, Madrid-28003.

Madrid, 21 de marzo de 1985.-El Ingeniero Jefe accidental.-4.494-E (19656).

RELACION QUE SE CITA

| Fines número | Propieturio | Dutos catastrales | | Superficie a expropiar | Tipe | 1 1 | Fecha de levantamiento de actas | | | |
|-----------------|---|-------------------|---------|-------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------------|--------------|--------|-------|
| | | Poligono | Parcela | (Ha) Forma que se expropia | de terreno | Otros bienes | Dia | Mes | Año | Hora |
| 1 | Ministerio de Educación y Ciencia | 5,7 y 8, | - | 1,501450 (parcial) | Urbano | 318 ml. de cerramiento | 16 | Abril | 1985 | 12,00 |
| 2 | Junta Mixta de Compen- sación de Palomeras-su- | | | | | | | ٠. ' | | |
| | reste-Vallecas | :5,7 y 8 | | 7,449765 (parcial) | Zona ver. | - | - | - | - | - |
| 3 | Don Laurentino García | 8 | 0.2 | 0.034876 (********) | Phine: on | | 16 | A 6-23 | 1006 | 0.20 |
| 4 | Sanz y otros | • | 93 | 0,034875 (parcial) | Rústico | - 1 | 10 | Abril | 1985 | 9,30 |
| ٠. | les Villa | 8 | 60 | 0.354938 (parcial) | Rústico | _ | 16 | Abril | 1985 | 10.15 |
| 5 | Instituto de la Vivienda de | | | (partial) | 100,000 | | , | | .,,,,, | 1.5, |
| • | Madrid | 8. | 59 | 0,099000 (parcial) | Rústico | - | 16 | Abril | 1985 | 12,00 |
| 6 | Dona Juana Coso Ruiz | 8 | 58 | 2,294500 (parcial) | Rústico | l | 16 | Abril | 1985 | 11,00 |
| Ž | Instituto de la Vivienda de | [| | | |] | | | | |
| | Madrid | 8 | 1-b | 0,732175 (parcial) | Rústico | - | 16 | Abril | 1985 | 12,00 |
| 8 | Instituto de la Vivienda de | | | 1.00 | ! | | | | 1. | 1 |
| | Madrid | 8 | I-di | 0,181763 (parcial) | Rústico | '- | 16 | Abril | 1985 | 12,00 |